

RESOIMAGEN CIA LTDA.

**INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016**

A los Señores Socios y miembros de la Junta Directiva de **RESOIMAGEN Cia. Ltda.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de **Comisario de Resoimagen Cia. Ltda.**, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y validez de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros, de conformidad con las normas internacionales de información financiera, así como por la implementación y mantenimiento de controles internos que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores.

Responsabilidad de la Comisaría

MI responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones, recomendaciones y autorizaciones de la Junta General.

La revisión se la desarrolló, en base a pruebas selectivas, la evidencia que soporta los ulines y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la evaluación de aplicación de normas internacionales de Información Financiera (NIIF) utilizadas, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que este análisis provee un **bajo** soporte para expresar una opinión.

1. Antecedentes:

Resoimagen Cia. Ltda. es una empresa de responsabilidad limitada, fue constituida el 21 de diciembre de 2000, a la fecha tiene un capital suscrito de 175.000.000, dólares de los estados unidos de Norteamérica, el valor nominal de participación es de 1,00 dólar cada uno. Está formada por cinco socios, cuya participación está dividida en diferentes porcentajes.

El objeto social de Resoimagen es "prestar servicios de diagnóstico médico a base de imágenes, la interpretación de los exámenes médicos y la distribución de equipos, maquinarias y materiales relacionados con el diagnóstico por imágenes".

2. Cumplimiento de resoluciones:

Cumpliendo con las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Se ha revisado las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento con las disposiciones e instrucciones de la Junta y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

3. Registros legales y contables

Durante este ejercicio económico, la documentación y proceso contable, financiero y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros.

En el cálculo de los dividendos a repartir se debe tener presente, la normativa tributaria necesaria, para dar un cabal cumplimiento de las disposiciones; se recomienda la devolución inmediata por parte de los socios del valor que se les ha cancelado por error como pago de dividendos.

Se analiza la compra de un UPS General Electric Lan, se registra adecuadamente dentro del rubro de propiedad planta y equipo, se realiza inversiones consistentes en los equipos con el fin de dar un servicio de excelente calidad.

Los pasivos de la empresa se han cancelado de acuerdo a lo requerido.

Las ventas han disminuido en un 28,09% con relación al 2015, los costos y gastos de igual manera han disminuido en un 24,46%, dando como resultado una pérdida en el ejercicio, se recomienda optimizar este rubro, ya que los movimientos de efectivo dan origen a que el capital de trabajo sea negativo. Es necesario optimizar de mejor manera los recursos ya que durante el 2017 se mantendrá el mercado de la salud a la baja por el cambio de gobierno y de políticas nuevas que se vayan a implementar.

4. Análisis Financiero:

Se adjunta como **Anexo 1** y **Anexo 2**, una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre de 2016.

El **índice de solvencia** nos indica la capacidad de la empresa para cubrir los deudas que ha contraído. Resulta en 0,85, lo que indica que la empresa puede pagar 0,85 veces sus obligaciones corrientes con los activos corrientes que posee. Se requiere reorganizar las políticas de flujo de efectivo con el fin de cubrir oportunamente las obligaciones de la empresa.

El **índice Estructural** nos indica la relación que existe entre los recursos proporcionados por los socios y el activo total, en la compañía el patrimonio ha aportado en el año 2016 el 0,73 del activo total, este aporte se ha incrementado con relación al año 2015 que era el 0,63. Indica que la estructura de la empresa sigue consolidada positivamente, el rango de aceptación es mayor a 0,25.

El **índice de Endeudamiento** es 0,77 con respecto a 0,53 que era en el 2015. Este indicador nos muestra cuánto del patrimonio está comprometido con los acreedores.

Los índices de eficiencia operativa, rentabilidad y demás que se adjuntan en el anexo 1 nos indican que la empresa a pesar de la falta de liquidez que ha tenido al terminar el año 2016 ha ejecutado políticas adecuadas para mantener una adecuada posición financiera acorde al tiempo y volumen de actividades desarrolladas.

El capital de trabajo es negativo, se reitera tomar las acciones adecuadas para que en el 2017 se mantengan las ventas o se optimicen los gastos.

5. Recomendaciones:

1. Se debe tener en consideración para efectos de análisis financiero, revisar una adecuada clasificación, y registro de los movimientos de la compañía, en los diferentes centros contables, teniendo en consideración los índices que se definen en estos y los fines permitidos en la Ley de Registros Tributarios Internos.
2. En lo referente a los aspectos accionarios: Seguir con el control y muestra adecuada de los libros de participaciones, actas, convocatorias, expedientes de juntas, y emitir los correspondientes certificados de acciones a los socios.
Cumplir con todos los informes sucesivos para el cumplimiento de lo solicitado por la Superintendencia de Compañías, actualización de datos de la empresa, situación de administradores y socios.
3. En lo referente a los aspectos laborales: Cumplir con la implementación de Normas y Reglamentos que son de carácter obligatorio, sobre Salud y Seguridad laboral, Reglamento Interno, etc. Y todas las disposiciones dadas por el Ministerio de lo Laboral y el Instituto de Seguridad Social.

6. Conclusiones:

1. En el oporite, los estados financieros de Neovisiones Cía. Ltda. que se examinaron están acordes a los registros contables y, por tanto manifiestan la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Asimismo, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2. Indicar que, los procedimientos de control interno aplicados son los adecuados.

Gracias a los administradores y funcionamiento de la compañía por la información que me fue proporcionada y la colaboración brindada para el cumplimiento de esta función.

Cuenca, 08 de Mayo de 2017


C.P.A. Carlos Iván Latorre
R.C.P.A. No. 17812